

Diciembre

Doi fe, que En obsequia de lo prevenido y mandado por  
auto antecedente, oy dia primero de Diciembre del Rey  
do año, se Despacharon las Cédulas de Citacion, En  
forma Lmo do que dho auto contiene, con Expresion de  
efecto a que se dixi se, las que Entregué y puse En poder  
Pedro y Pasqual Martinez Portero de sala, y para que  
se lo ponga por diligencia que formé =

Mendoza

8

